

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 282513	(10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION 12.11.84	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL H04M 1/72
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"DISPOSITIVO EXCLUSOR PARA TELEFONOS INSTALADOS EN PARALELO".	

(71) SOLICITANTE	AMPER, S. A.
------------------	--------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	C/ TORRELAGUNA, 75	28027-MADRID
---------------------------	--------------------	--------------

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	
--------------------	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE AMPER, S. A.

RESIDENCIA C/ TORRELAGUNA, 75 28027-MADRID

ENUNCIADO "DISPOSITIVO EXCLUSOR PARA TELEFONOS INSTALADOS
 EN PARALELO".

Prioridad: Patente

n.º

del

1 La invención se refiere a un dispositivo electrónico, que tiene aplica-
ción en aquellos casos en los que hay instalados varios teléfonos en --
serie sobre una sola línea telefónica, y se quiere que, cuando se utili-
ce uno de ellos, los demás queden excluidos de conversación.

5 Se han propuesto ya, y son conocidos en el mercado, dispositivos que -
cumplen ésta misma finalidad. Sin embargo, obedecen a concepciones sus-
tancialmente complejas, son de un tamaño relativamente grande, que obli-
ga a considerarlos como un equipo independiente y accesorio del teléfono
y, debido a todo ello, comportan unos costos de fabricación lo bastante
10 elevados como para haber inhibido su vulgarización.

El dispositivo que ahora se propone, en cambio, se caracteriza por una
organización que, aunque original, es muy simple, permitiéndolo su fabrica-
ción en la forma de un circuito híbrido, que pueda ser incorporado al -
teléfono, durante el montaje de éste, como un componente más, sin casi
15 incremento de los costes del propio teléfono.

En esencia, y como luego se verá con mayor detalle el dispositivo objeto
del invento se constituye mediante la combinación de un puente rectificad-
or de onda completa, con un circuito de disparo asociado en paralelo
con un tiristor.

20 Tal organización, repetida en cada uno de los teléfonos que están insta-
lados en paralelo sobre la misma línea, permite la apertura de ésta, -
cuando se descuelga uno cualquiera de dichos teléfonos para efectuar la
correspondiente llamada y conversación, pero, automática y simultánea-
mente, determina que los restantes se pueden sin alimentación, y fuera
25 de servicio.

Para que se comprenda con mayor claridad las características y forma de
funcionamiento del dispositivo exclusor que se propone, se acompaña con
la presente memoria un juego de dibujos, donde se representa lo que -
sigue:

30 La FIG.1 ilustra el esquema eléctrico del dispositivo exclusor, y su

1

forma de conexión a la línea y al teléfono.

La FIG.2 representa en diagrama de bloques la instalación sobre una misma línea de un número n de teléfonos, que llevan incorporado el dispositivo exclusor objeto del invento.

5

En referencia ahora a los dibujos, y en particular a la figura 1, se comprueba como el dispositivo exclusor, que se ha referenciado en general con la letra E, se constituye mediante la combinación de un conjunto - rectificador(1) con un circuito de disparo que consta de un diodo zener (2), y un divisor de tensión compuesto por las resistencias (4) y (5).

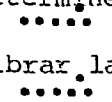
10

El circuito de disparo está además asociado con un tiristor (5), cuyo ánodo queda conectado al cátodo del zener (2) y al positivo del rectificador (1), mientras que el cátodo se conecta a masa y la puesta a divisor de tensión.



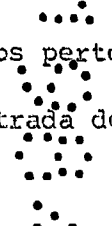
15

El dispositivo se completa mediante una resistencia independiente (6), capaz de provocar una caída de tensión equivalente a la que determine todo el resto del conjunto descrito, para, de ese modo, equilibrar la línea telefónica.



20

Como se desprende de cuanto se ha dicho, y se aprecia en el esquema, el dispositivo consta entonces de cuatro patillas de conexión: dos pertenecientes a la resistencia (6) y otras dos que conducen a la entrada del puente rectificador (1).



25

La instalación del dispositivo se lleva a cabo conectando una cualquiera de las patillas de la resistencia (I, en el ejemplo ilustrado), a uno de los polos (I₁) de la línea telefónica, y una de las patillas del puente rectificador (IV en el ejemplo) al otro polo (L₂) de la línea. Así, entre las otras dos patillas libres (II y III), pertenecientes a la resistencia y al rectificador, respectivamente, es posible instalar un teléfono T, que queda controlado como seguidamente se describe:

30

Tan pronto como el teléfono T es descolgado, aparece una determinada tensión en las salidas del puente rectificador (1). Dicha tensión -

1

provoca entonces la actuación del circuito de disparo, que cierra la --
 línea para que se pueda realizar la llamada telefónica y correspondiente
 conversación. Sin embargo, en el momento en que el disparo se ha produci
 do, la tensión que lo provoca baja hasta un nivel que no permite la --
 actuación de los tiristores de los demás dispositivos instalados en los
 restantes teléfonos del sistema, los cuales quedan así sin alimentación,
 aún encontrándose en paralelo sobre la línea.

5

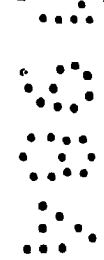
Tal consecuencia se puede apreciar en la observación de la figura 2, -
 donde sobre la línea $L_1 - L_2$, están instalados los teléfonos T_1 a T_n , -
 que incorporan respectivos dispositivos de exclusión E_1 a E_n .

10

Como se comprende, la actuación del circuito de disparo de cualquier
 dispositivo de exclusión E que se considere, cuando se descuelga el -
 teléfono T a él asociado, funciona como un interruptor que ~~deja~~ sin ali
 mentación a los restantes teléfonos, a pesar de estar instalados en para
 lelo, por no alcanzar la tensión, en sus respectivos exclusores, el nivel
 suficiente para actuar sus circuitos de disparo.

15

No se considera necesario hacer más extensa ésta descripción para que se
 comprendan perfectamente las características que se desean proteger, que
 en como se establece en las reivindicaciones que sigue:



20

25

30

REIVINDICACIONES

1.- DISPOSITIVO EXCLUSOR PARA TELEFONOS INSTALADOS EN PARALELO, que se caracteriza esencialmente porque se constituye mediante la combinación de un puente rectificador de onda completa con un circuito de disparo, que consta de un diodo zener y de un divisor de tensión compuesto por dos resistencias, con las particularidades de que el citado circuito de disparo se asocia con un tiristor, cuyo ánodo queda conectado al cátodo del zener y al positivo del rectificador, mientras que el cátodo se conecta a masa y la puerta al divisor de tensión, y de que está prevista la incorporación de una resistencia independiente, capaz de provocar una caída de tensión equivalente a la que determina todo el resto del conjunto descrito.

2.- Se reivindica por último, como objeto de este Modelo de Utilidad: DISPOSITIVO EXCLUSOR PARA TELEFONOS INSTALADOS EN PARALELO.

Todo ello tal y como se reivindica en esta Memoria Descriptiva, que consta de 5 páginas mecanografiadas y dos hojas de dibujos.

Madrid, 12 Noviembre de 1.984

AMPER
SOCIEDAD ANÓNIMA

Edo. p.p.: *[Firma]*
JEFE SERVICIO PATENTES

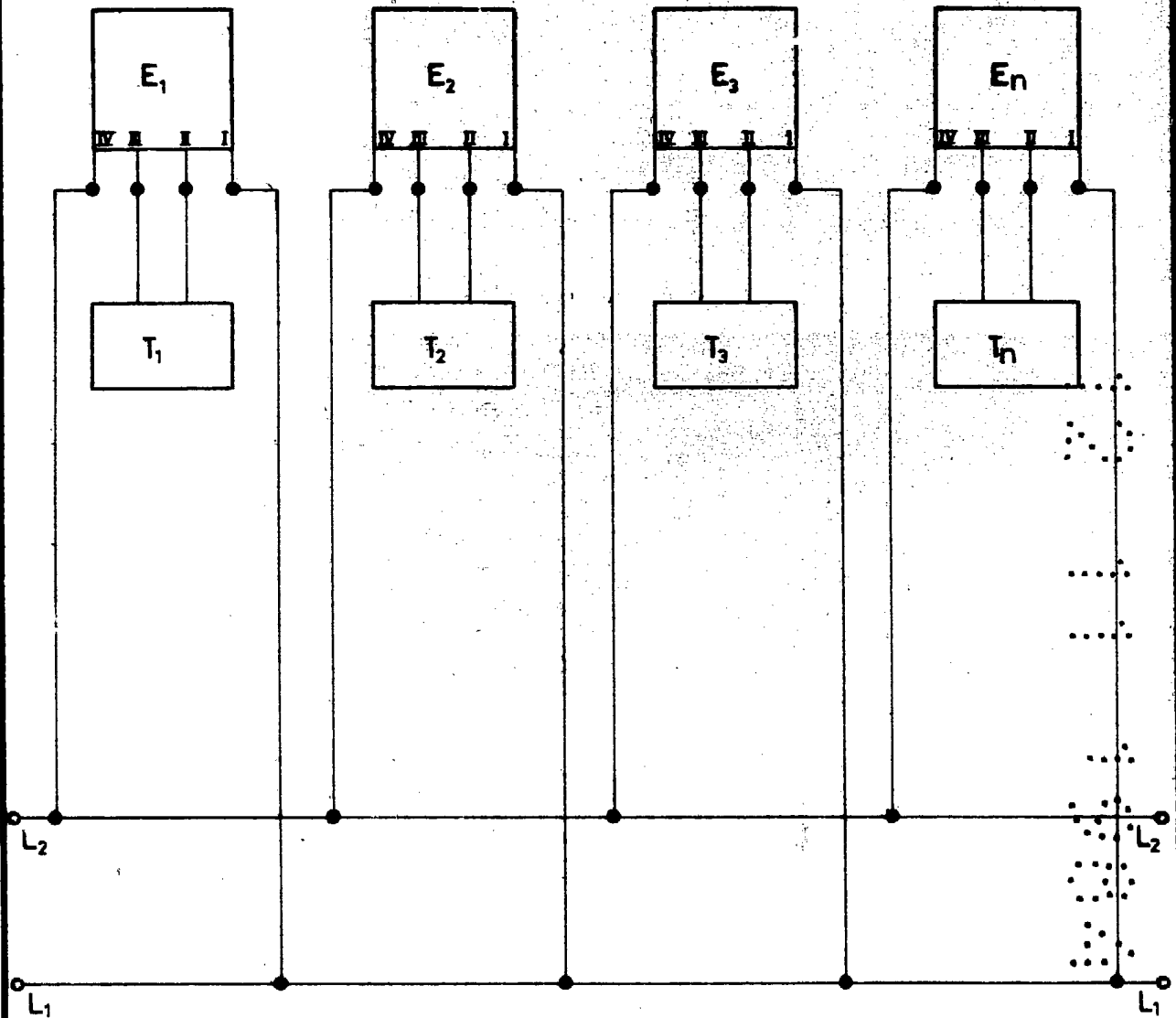


fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 12 de Noviembre de 1984



Fdo. p. p. A. Caspi
JEFE SERVICIO PATENTES